



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 24 de junio de 2004.-

VISTO:

La nota de la Delegación Académica, sede Ushuaia, solicitando la designación de la Prof. Mónica Patricia FELIX, en la cátedra Geografía Física ; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta responde al llamado a cargos de auxiliares docentes interinos, realizado por Resolución Ad Referéndum CAFHCS N° 044/04.

Que es política de la Facultad priorizar la formación de recursos humanos.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

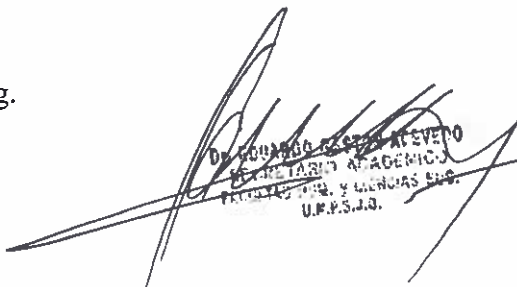
Art.1º) Designar, con carácter de interino, a la **Prof. Mónica Patricia FELIX**, DNI 23.528.039, en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, de la cátedra Geografía Física de la carrera Lic. en Turismo, de la sede Ushuaia, a partir del 11 de junio de 2004 y hasta el 28 de febrero de 2005 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.-

Art.2º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 458/03 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 211/04.-

Mmg.


DR. DOMINGO ESTEBAN AZEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U.N.P.A.U.


DRA. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U.N.P.A.U.